



El Festival de Cortos de El Palo 'Paco Leal' abre el plazo de presentación de los trabajos para participar en su duodécima edición

- La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de julio y la entrega de galardones, que contempla cinco premios, se celebrará el 19 de septiembre

Málaga, 1 de julio de 2026.- El Festival de Cortos de El Palo 'Paco Leal' ha abierto el plazo para presentar los trabajos audiovisuales a concurso en su duodécima edición. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de julio y la gala de entrega de galardones, que contempla cinco premios, se celebrará el 19 de septiembre, a partir de las 21:00 horas, en el auditorio Curro Román de Playa Virginia.

El concejal delegado del distrito Este, Carlos Conde, junto al miembro de la junta directiva de la Asociación de Vecinos de El Palo, Rodrigo Muñoz, ha presentado hoy los detalles de este certamen cinematográfico que cumple 12 años y se ha convertido en un evento consolidado en la agenda cultural del distrito.

1/2

Como en años anteriores, el festival establece cinco categorías. Los dos primeros premios, elegidos por el jurado, más el premio del público, recibirán un premio en metálico además de una estatuilla. Por su parte, la mención especial obtendrá un curso en la Escuela de Cine del Palo 'School Training'. Por último, se otorgará el premio AVV El Palo al corto que mejor represente los valores sociales y comunitarios al que le entregará una estatuilla más un obsequio.

El certamen busca crear un espacio cultural de encuentro para artistas y realizadores de cortos cinematográficos, además de consolidar un programa de proyecciones calidad. Asimismo, el concurso pretende ser un escaparate para los nuevos creadores, público y productores en busca de nuevos lenguajes audiovisuales, puntos de vista y maneras de narrar historias.

Participación e inscripciones

En cuanto a los requisitos para participar, la convocatoria está dirigida a cortometrajistas nacidos o residentes en la provincia de Málaga. Los trabajos presentados deben haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2025, disponer de una duración



máxima de 20 minutos (créditos incluidos) y utilizar el castellano en sus diálogos o subtítulos. La temática de las obras es libre, con un límite de participación de un cortometraje por dirección. Quedan excluidos los cortos finalistas de ediciones anteriores, así como los trabajos de miembros o familiares directos de la junta directiva de la Asociación de Vecinos y de la organización.

El formato de entrega será digital a través del envío en línea en la plataforma Festhome, adjuntando el nombre del director, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto. Tras una primera preselección del Comité de la Organización, un jurado oficial e inapelable escogerá las cinco obras finalistas que se proyectarán durante la gala final del festival.

El certamen está organizado por la Asociación de Vecinos de El Palo en colaboración con la Junta Municipal de Distrito Este del Ayuntamiento de Málaga. Cuenta, además, con el patrocinio de Empresarios Málaga Este (EME), School Training, Cortos de Metraje (CDM), Guillermo Ramos Óptico, Anelair, Peña El Palustre, Amfremar y GM Dental.

Las bases completas se pueden consultar en la dirección web oficial del certamen: <https://festivaldecortoselpalo.es/>.